

Eco-meta-metodología: investigación innovadora y transformadora (enfoque metodológico cuyo sustrato es el método dialéctico del paradigma epistémico socio-crítico)

Phd. Giulio Nerino Parotto Paterno  
MSc. Rosanna Parotto Hernández  
República Bolivariana de Venezuela  
Universidad Nacional Experimental  
“Rafael María Baralt”  
Vicerrectorado Académico  
Programa Administración

## **PRESENTACIÓN DEL ENFOQUE**

La ecometametodología: investigación innovadora y transformadora, plantea una nueva forma de hacer metodología, de indagar, investigar e integrar todos los y sus elementos a través de un proceso creativo interactivo; un enfoque metodológico de la investigación científica, es decir, se crea por la necesidad de generar, modificar o asumir perspectivas ontológicas, epistemológicas, metodológicas, de lenguaje y de acción desde la perspectiva sistémica dialéctica, plantear una manera creativa de hacer ciencia asumiendo el reto de seleccionar, crear y aplicar métodos, técnicas, herramientas, estrategias y procedimientos de investigación coherentes con esas perspectivas del contexto.

La descripción etimológica de las palabras que resignifican su nombre, inician bajo el principio ético, ecológico, del respeto al ambiente, al contexto, el **eco** que se deriva del griego como sonido, nos referimos entonces al respeto de la escucha y el reconocimiento de todos los saberes, opiniones y aportes de los participantes comprometidos en el proceso investigativo.

Desde la perspectiva ecológica, considerada en su esencia ética del respeto contemplativo, conservador y transformador, la metodología es necesariamente ecológica en lo ontológico, epistemológico, sociológico, colectivo, lingüístico y transformador. En lo ontológico asume la integralidad del ser en todas las concreciones con sus dimensiones cuantitativas y cualitativas, mutuamente complementarias, de naturaleza física, social, relacional y espiritual, por lo tanto debe asumirse como un compromiso personal, social y

colectivo, donde se alcance mayores niveles de conciencia individual y colectiva durante el proceso investigativo.

En lo epistemológico asume y desarrolla sin manipulación, con coherencia y pertinencia, los enfoques, métodos, técnicas y procedimientos derivados de la metametodología, los conocimientos producidos acordes con las características personales e históricas de los investigadores. En lo sociológico incluye todos los actores del proceso del conocimiento, más allá de los académicos, como los maestros del pueblo, libros vivientes, inventores populares, cultores y operadores sociales, todas las personas que asumen un compromiso con el proceso investigativo.

En lo colectivo la investigación no puede seguir siendo un trabajo de individualidades, por destacadas que sean, sino que debe integrar grupos y equipos de investigación para ampliar lo más posibles la pluralidad y complementariedad de visiones, percepciones y perspectivas, por lo tanto el enfoque que presentamos parte del compromiso personal para que pueda generarse el compromiso colectivo con el proceso investigativo para la transformación. Los centros de investigación, sus líneas, los equipos de investigación no pueden ser solo un punto de referencia, deben ser una realidad operativa, colectiva y social.

En lo referente al lenguaje asume los sistemas comunicacionales acordes con la naturaleza de los conocimientos y las necesarias resignificaciones, superando el estereotipo científico tradicional, donde la socialización permanente de los descubrimientos, de los procesos creados, de los avances generados por el equipo de investigadores debe comunicarse a la comunidad y sociedad.

Desde esta perspectiva en la aplicación y la presentación de los resultados los instrumentos, herramientas y técnicas investigativas, hay que subrayar la necesidad de incorporar al proceso científico transformador, la nueva tecnología de la información y comunicación, como recursos indispensables, tales como las plataformas digitales y los diferentes programas de procesamiento de datos de nueva generación. En la transformación, la aplicación del conocimiento a la realidad y su ampliación, complementa el ciclo del conocimiento y se asume su provisionalidad histórica, posibilitador del proceso investigativo y transformacional desde lo colectivo, integral, continuo y permanente.

Este enfoque metodológico no responden a prerrequisitos ideológicos, sino que es una consecuencia del paradigma dialéctico (Damiani, Luis F., 2014) que rige la nueva ciencia en lo ontológico, lo epistemológico, lo metodológico y lo axiológico, todos ellos envueltos en una historicidad radical. La historicidad de la ciencia es lo que sustenta los esfuerzos renovados de investigar lo investigado, buscando nuevas formas de hacerlo, de diseñar

nuevas acciones transformadoras de una realidad históricamente cambiante. Esta historicidad de la dialéctica es lo que sustenta el enfoque metodológico investigativo de la ecometametodología. Así como no hay nada definitivo en el ser y el sentir, no lo hay en el hacer, especialmente en el hacer ciencia para lograr el mayor grado de felicidad posible del ser humano, por lo tanto en este enfoque se parte del compromiso personal, social y colectivo de todos los involucrados en el proceso investigativo.

Desde esta perspectiva dialéctica, la metodología no puede seguir siendo un recetario de métodos, herramientas y procedimientos predeterminados de validez y aplicación universal, si ello fuera admisible, si no se refuta este planteamiento histórico, se seguirá haciendo ciencia sin hacer referencia a los condicionantes de la realidad y su ecología que se pretende investigar para transformar, es decir, la realidad sobre la cual se generan conocimientos, realidades nuevas, dentro de la complejidad dialéctica.

Esto obliga a hacer un planteamiento creativo de la metodología: Crear la metodología para crear la metodología de la investigación; es decir, una meta-metodología de la investigación, regida por el principio ético (ecológico) del respeto a la escucha, el reconocimiento de todos los involucrados, ir más allá de lo que se observa, es investigar desde lo colectivo, es reconocer el detalladamente la realidad para hacer conciencia de lo que se es y cómo se desarrolla las acciones desde lo personal hacia lo colectivo, para poder luego de alcanzar el nivel de conciencia generar propuestas innovadoras que transformen la realidad y produzcan teorías que amplíen el conocimiento científico en los diferentes campos de la ciencia.

En este sentido deben asumirse y analizarse un conjunto de principios que la fundamentan y rigen son: la complejidad dialéctico ontológica, la ínter-subjetividad, la resignificación e innovación del lenguaje, la dialéctica metodológica y procedimental, la pertinencia argumental o temática, la adecuación y pertinencia social. Además, se deben identificar, explicar, comprender y asumir los indicadores que determinan los requisitos de una investigación científica, como la observación, la hipótesis, la comprobación y la comunicación, en resumen, la ecología científica.

La metodología de la metodología, es decir, la eco-meta-metodología: investigación, innovadora y transformadora, debe dar respuesta al porqué, al para qué, al qué y al cómo investigar. Hay que identificar que elementos de la investigación transformadora determinan y garantizan su proceso científico, es decir, la producción de conocimientos nuevos, la teorización y la elevación del nivel de conciencia de la persona, para transformar la realidad investigada, desde el compromiso personal, social y colectivo.

En este sentido, se puede hablar de desarrollar una fenomenología dialéctica de la investigación, que genere y asuma catárquicamente la nueva filosofía de la ciencia y los nuevos procesos de investigación que se generen, complementados con la construcción de metodologías que se adecuen a la naturaleza de los fenómenos a investigar, a los objetivos y propósitos a conseguir y a la transformación a producir. El reto y compromiso de la ecometa-metodología es adquirir desde lo personal hacia lo colectivo, los conocimientos, actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas para generar la metodología requerida para cada investigación y transformación de la realidad, completando el ciclo del conocimiento, que arranca de la realidad y regresa a ella transformada de acuerdo a su necesidad socio histórica.

Para entender y desarrollar la investigación, debemos describir el fenómeno de la investigación, identificar todos sus elementos y las relaciones que lo vinculan, hacer una meta-metodología donde se concibe la **meta**, no como punto de llegada, sino como proceso desvelador de lo no conocido, que va más allá de lo aparente, de lo observado a simple vista, de lo tradicional, en este caso, derivando su significado del mito griego, como se usa en metafísica, hace referencia a “mas allá de” o “después de”, se plantea entonces como la búsqueda del más allá de lo que se ve, descubrir otras maneras de hacer, otro modo de hacer ciencia, de otros métodos, técnicas y procedimientos, asumiendo integralmente la libre creatividad científica que debe apropiarse el investigador.

La metodología desde la etimología de la palabra, viene del griego, *methodos* (método) y *logia* (ciencia o estudio de) significa entonces, ciencia que estudia métodos, desde esta perspectiva, encontramos la definición del griego de *methodos* está formada de *meta* (afuera o mas allá), ya descrita anteriormente, y *hodos* (camino o viaje) por lo tanto se evidencia la relevancia de la metodología para la construcción colectiva de encontrar nuevas maneras de hacer las cosas, tal como lo plantea el enfoque que presentamos.

La ecometametodología no solo es consecuencia de la dialéctica, sino que a través de ella se presenta y se asume como un proceso investigativo de autoformación y formación permanente, continuo, integral y colectivo, donde todos los participantes puede formar y formarse entre sí, compartiendo sus saberes, sus conocimientos desde el área de conocimiento y oficio que dominan, lo que fortalece la teorización producto del proceso transformador.

El enfoque presentado es transformador por sí mismo, el expresarlo resulta casi pleonástico, redundante; esta transformación interesa a todos los campos del saber, hacer, vivir y convivir, y todos los modos de su desarrollo, la novedad puede estar en el contenido, pero también en lo epistemológico y metodológico, pero en todos los casos, debe ser consciente, expresa, sustentada y argumentada.

La revolución, el cambio estructural, en este enfoque implica una ruptura con el pasado, el cambio en los actores del colectivo investigativo de una nueva conciencia, cambio de formas de pensar, actuar, propiedad, relaciones de producción y medios de producción, de ejercicio del poder, en uno radicalmente democrático e histórico, formando un hombre nuevo, una cultura nueva, una sociedad nueva, humanitaria, solidaria, libre, equitativa y justa. (Borón, Atilio 2009)

La eco-meta-metodología es un enfoque metodológico con un proceso continuo de monitoreo y evaluación de lo que se piensa hacer y de lo que se está haciendo, es evaluación y sistematización constante en el proceso investigativo integral para garantizar la transformación, parafraseando al poeta español Manuel Machado y lo interpreta en canción Joan Manuel Serrat, no hay investigación, se hace al investigación al investigar. La ecometametodología se constituye en una forma de vida personal, profesional, social y colectiva comprometida con el principio constitucional de alcanzar el mayor grado de felicidad posible.

## **DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE**

Para valorar el alcance del enfoque metodológico ecometametodología: investigación innovadora y transformadora, se amplía la descripción de sus componentes: paradigma científico que lo sustenta, la realidad como objeto de estudio, los investigadores como sujetos de la investigación, la investigación como proceso dialéctico para la producción de conocimientos y realidades nuevas, el lenguaje como instrumento comunicacional de la investigación, la transformación de la realidad como eslabón conclusivo del proceso recursivo del conocimiento, y la formación y autoformación de los investigadores a través del proceso investigativo ecometametodológico.

### **Paradigma científico**

Creemos que ha llegado la hora de declarar con nombre propio de donde emerge la ecometametodología: investigación, innovadora y transformadora; el paradigma dialéctico, fue el contexto científico que históricamente generó en los autores la inquietud y el reto en su devenir histórico docente, desarrollando en dos tiempos cronológicos diferentes y circunstanciales, de vidas diferentes pero ambas en el contexto social educativo, con una posición irreverente, característica de una revolución radical de descubrir, desde el colectivo, nuevas formas de hacer las cosas, hasta el punto de ser el epicentro de controversias intelectuales y operacionales profundas en su desarrollo profesional dentro del ambiente universitario y en organizaciones sociales nacionales e internacionales.

La dialéctica es y será el huracán científico que da soporte a la resignificación de la manera de ver, interpretar, descubrir y transformar el ser, el actuar, el sentir, el convivir y la evolución de la realidad, desde el contexto socio histórico de esta Patria grande, Venezuela que acogió hace más de 60 años a un italiano lleno de inquietudes y metas influenciadas, por la formación salesiana, haciendo la formación salesiana hacia la formación social y esencial del ser, que lo lleva finalmente a sentar sus bases aquí en Latinoamérica.

En Venezuela se gestó este proceso evolutivo del conocimiento, con la participación activa de estudiantes, docentes, comunidad, empresas privadas, instituciones públicas, ONG, grupos religioso, intelectuales, políticos y todo un colectivo de personas que dieron lo mayor de si, su realidad y compromisos para buscar nuevas formas de hacer y transformar su realidad cotidiana, para dar respuesta a necesidades concretas de su entorno social.

El contexto sociopolítico estructural emergente en la sociedad venezolana en su juventud atrevida e irreverente desde el año 1992 el “por ahora” de Hugo Chávez, deja en los autores una ventana clara para seguir aportando por la transformación social a través del conocimiento y la formación en las comunidades, e inicia así esta gran aventura investigativa entre padre e hija comprendiendo las necesidades educativas, personales, sociales, generacionales, asumiendo la complementariedad de los diferentes contextos donde cada uno fue desarrollándose científicamente, políticamente y espiritualmente.

La dialéctica pasa a significar para los autores, el paradigma de base para interpretar y descubrir otra manera de generar la novedad científica, los cambios de la esencia, percibida en la apariencia, los autores contraponen lo viejo a lo nuevo, asumiéndola como ley dinámica total en el famoso “panta rey”, lo esencial de la dialéctica es el fundamento ontológico de la realidad (esencia) cambiante, la relación (lucha) interactiva entre elementos que generan realidades nuevas diferentes a sus componentes, pero que a su vez, entran en la misma dinámica con los demás elementos del entorno, en una secuencia infinita sin detenerse en un producto definitivo estable.

La esencia de los autores es dinámica, histórica, cambiante, de la totalidad y la apariencia, la observación de lo simple, se fundamentan en la epistemología dialéctica del paradigma, que presenta una metodología que asuma la ontología dialéctica y su dinámica cambiante, como es lo que se propone con la ecometametodología; la dialéctica, lejos del “supuesto determinismo marxista”, (Borón, A 2009) representa el paradigma científico a través del cual se puede conocer y transformar la realidad socio histórica dentro del contexto sociopolítico mundial, desde una perspectiva venezolana, latinoamericana y caribeña.

## **La realidad**

La realidad se entiende como el qué de la investigación, es decir, sobre qué cosa se quiere producir conocimientos nuevos y transformadores, cual es la situación a investigar, cómo se desarrollará ese proceso, de acuerdo a como se manifieste la experiencia inmediata; para esto interactuarán las diferentes ciencias humanas y de la naturaleza, viva o no, con los conocimientos producidos durante el proceso investigativo, donde la revisión de estos conocimientos va dirigida a identificar los elementos que constituyen y caracterizan cada realidad con sus relaciones, para desde allí construir los nuevos proyectos de investigación e ideas investigativas, inquietudes que contribuyan al desarrollo de todas las ciencias.

Desde esta perspectiva del desarrollo de las ciencias, cada investigador debe ubicarse dentro de un campo determinado del conocimiento para donde tenga clara su experticia, el dominio práctico y operativo del hacer, tener a la mano los elementos necesarios para plantear y desarrollar ulteriores investigaciones que generen la acumulación de conocimientos en el investigador y su contexto de investigación.

La experticia en un campo determinado le permite al investigador identificar los indicadores del ser y del hacer de cada realidad, las unidades de medida que los describen, los procesos de interacción social que los caracterizan; esta identificación le permite al mismo tiempo seleccionar los métodos, técnicas, herramientas y procedimientos propios de la investigación, por eso en este enfoque se puede combinar con otros métodos cualitativos que estén acordes con la realidad descrita y a los conocimientos que se pretenden alcanzar, así como tener un panorama de la transformación a desarrollar. Esto garantiza dos características esenciales de toda investigación que es la pertinencia y la coherencia, una se refiere al qué, a la ontología, y la otra a la gnoseología, es decir al cómo, a lo ético y lo ecológico.

### **Los investigadores**

El desarrollo de la investigación requiere primeramente que los investigadores se reconozcan, se acepten a sí mismos con sinceridad y honestidad, reconozcan sus características personales, profesionales e investigativas, profesionales e investigativas asumir un compromiso personal con el proceso investigativo, que sean capaces de dar respuesta a las siguientes interrogantes. ¿Qué le gusta investigar y cómo hacerlo? ¿En qué campo del conocimiento son expertos o tienen experiencia? ¿Qué línea simbólica manejan, por ejemplo, el arte, la filosofía, la matemática, los procesos sociales? ¿Cuáles son sus experticias investigativas? Identificar con claridad sus puntos de encuentro y desencuentro donde se puedan establecer acuerdos que generen el conocimiento ético y una comunicación



transparente para poder desarrollar desde el compromiso personal un proceso colectivo de investigación.

Los investigadores son el resultado de una interacción socio- histórica, vivencial, profesional, experiencial, académica, familiar, personal y ocupacional; todas estas condicionantes determinan las competencias a asumir en el proceso investigativo, el perfil y la sensibilidad investigativa en cuanto al campo de la investigación con sus procedimientos; este perfil influye en el qué investigar y en el nivel de compromiso personal para hacerlo. La decisión de los investigadores, en cuanto al qué y al cómo investigar, debe ser realista y coherente con sus perfiles, puesto que es la profundización de la vocación humana, social y existencial de los investigadores; no debe ser algo accidental, intrascendente, solo para lograr un título o un reconocimiento social, profesional o político.

Lógicamente este análisis lo deben hacer los investigadores, pero no solos, sino con el acompañamiento del equipo de investigación, en el ámbito académico debe ser integrado por el tutor, los expertos en el tema de estudio, los informantes claves, autores claves, comunidad y cualquier otra persona que sea parte del proceso investigativo, así como los miembros de la línea de investigación, esto, en coherencia con la complejidad de la investigación, demandando lo colectivo en el desarrollo de todas las fases, y con la experiencia, son la expresión del aprender haciendo, que implica también la apertura del ámbito investigativo a los actores no académicos, como los cultores e inventores populares, los expertos en producción y prestadores de servicios, amas de casa, comunidad, juventud y de cualquier grupo social.

En relación a otros ámbitos del accionar social, político, empresarial, el equipo de investigadores estará constituido por el equipo promotor del proceso investigativo, que liderara en colectivo todo el desarrollo del proceso transformador de la realidad seleccionada.

### **La investigación**

Para la investigación es primordial no solo definir el que investigar, esa realidad dentro de la complejidad de los fenómenos naturales y humanos, se debe seleccionar en esa realidad el objeto de investigación, con las características acordes definiendo el perfil de los investigadores así como sus competencias. Esto debe hacerse dentro del principio ético esencial, que es el respeto de sí mismo y de la realidad estudiada, que se traduce en honestidad, sinceridad, superando la ilusión de la moda, de la tendencia de actualidad, del qué dirán y responder a las demandas de la realidad y las necesidades de sentidas de la realidad.



En la investigación se debe desarrollar la búsqueda teórica, debe estar dirigida no solo, a recopilar lo que dicen los demás, sobre el objeto de estudio, el famoso estado del arte, sino a identificar los indicadores, los elementos de la realidad, sus características a investigar, reconocer su naturaleza estructural dialéctica, su presencia y permanencia en el fenómeno, objeto de estudio. De esta análisis depende la observación, medición, la selección del paradigma, del enfoque y el o los métodos, creación de la trilogía del método, técnica y procedimientos pertenecientes. Si el estado del arte no es suficientemente desarrollado será necesario diseñar y aplicar procedimientos exploratorios de la realidad, por lo tanto la consulta teórica deberá reflejarse en el mapa argumental de la investigación, que constituye el resumen del estado del arte desarrollado por el proceso investigativo.

### **El lenguaje**

El lenguaje es necesario para la comunicación de los procesos, avances y resultados de la investigación, aquí entra nuevamente el perfil comunicativo de los investigadores, quienes deben hacerlo de acuerdo a sus competencias, a la receptividad de sus destinatarios, miembros del equipo investigativo y comunidad científica, no se trata de que sea únicamente un lenguaje científico, si no de desarrollar un lenguaje que permita presentar los resultados de la investigación a los diferentes actores y que sea comprendido por todos.

En este sentido, el documento de una investigación puede tener varias versiones, así mismo, los nuevos conocimientos deben ser expresados a través de términos específicos, utilizando para ello la re-significación de términos ya conocidos o la creación de nuevos lo que podría generar nuevas teorías de conocimiento, de igual manera pueden utilizar todos los medios tecnológicos y digitales emergentes.

### **La transformación**

La ecometametodología no tiene un fin en sí misma, sino que necesariamente, para ser tal, debe desarrollarse en función de transformar la realidad para el logro del bien común, el diseño y desarrollo de una investigación debe tener desde un comienzo la perspectiva de la transformación, dando respuesta a una necesidad, perfilada a través del diagnóstico, que determina las características de la investigación. La investigación no es una ecuación de aplicación universal, sino la búsqueda integral del conocimiento en función de la acción transformadora de un colectivo.

### **La formación y autoformación**

La formación y la autoformación colectiva, integral, continua y permanente, es el tercer componente del sistema educativo venezolano, que se propone y desarrolla desde el proceso social del trabajo, cuyo órgano rector y responsable de su ejecución es el INCES, pues es el

encargado de acreditar el proceso de formación y autoformación solicitado por cualquier ciudadano, organización, institución, comunidad, organización o instancia del poder popular, instancia de gobierno y cualquier institución pública o privada que presente una propuesta o proyecto para desarrollarlo. Este proceso consiste en reconocer y acreditar formalmente el conocimiento adquirido por el desarrollo de un oficio durante un periodo de tiempo largo, donde se aprende la operatividad del oficio y el INCES a través de profesionales acreditados aplica procesos evaluativos para determinar el conocimiento y complementar el proceso de acreditación

Dentro de esta perspectiva el enfoque ecometametodología: investigación innovadora y transformadora, asume este proceso como valor agregado al proceso investigativo, permitiendo al colectivo investigador, ir más allá del proceso de construcción del conocimiento y realizar procesos de transformación más complejos, donde dentro del colectivo de investigación, se puedan realizar procesos de formación y auto formación que complementen los conocimientos entre sus miembros y así fortalecer el proceso transformador, de tal forma de abrir una ventana para la valoración, reivindicación de la fuerza laboral y distribución de la riqueza de una manera más justa en Latinoamérica y el caribe.

### **Oralidad**

Las fuentes de información no se reducen a las pre-establecidas en la tradición científica, sino que toma en cuenta la información no registrada, ni sistematizada, todo aquel bagaje de información que se genera de una u otra manera durante todo el proceso de investigativo y que es percibida de manera directa o indirecta por el equipo de investigadores, el investigador y todos los participantes que de una u otra forma participan de alguna manera en el proceso, se trata entonces de esa expresión oral sobre los acontecimientos contenidos en las tradiciones culturales ancestrales indígenas y populares, evidenciando la naturaleza dialéctica del conocimiento.

Es en este componente donde se evidencia concretamente a práctica perso-socio-implicadora, ese compromiso personal que parte hacia lo colectivo que permitirá el desarrollo de acciones re significativas en el ser, hacer y convivir de la cotidianidad que eleva la conciencia de todos los involucrados en el proceso investigativo transformador.

### **MÉTODO INVESTIGATIVO Y TRANSFORMADOR PAROTTO**

Los componentes anteriormente descritos, muestran e invitan a ampliar la visión que hasta los momentos tenemos sobre la manera de investigar, limitado a la aplicación de estructuras rígidas e inquebrantables del cómo hacer investigación científica y como construir

conocimiento científico, desde este planteamiento inquebrantable, contrastando con la realidad socio histórico que vive nuestra Venezuela, Latinoamérica y el Caribe es necesario romper con las limitaciones impuestas para construir ciencia.

Por lo tanto, es necesario construir conocimientos, que transformen la realidad aplastante de un modelo económico, social y político que no genera respuestas a las necesidades de un pueblo con grandes capacidades, amplitudes, habilidades, destrezas pero sobre todo conocimientos para crear e innovar sus propias maneras, métodos y metodologías para teorizar y dar respuestas a sus necesidades respetando su contexto social, cultural, espiritual, político y económico.

El enfoque ecometametodología es una alternativa metodológica que se puede combinar con cualquier otro método investigativo del paradigma cualitativo, que a pesar de tener su propio método puede ser desarrollado con los ya conocidos, siempre y cuando el contexto y el objeto de estudio así lo amerite y permita; así como la incorporación de las técnicas, herramientas y estrategias investigativas cualitativas y cuantitativas ya ampliamente conocidas propias del proceso científico en la construcción de conocimiento.

De acuerdo con los componentes derivables de la ecometametodología: investigación innovadora y transformadora toda investigación asume un proceso operativo o método, dicho método se inicia en el diagnóstico de la realidad a transformar y sus requisitos de cambio, luego a través de la metametodología se aplica y se construye el método, el proceso operativo de la investigación, desde las premisas hasta los criterios de evaluación de la acción transformadora respetando los criterios de la ecometodología.

En conclusión el método de la ecometametodología transformadora consiste en el diseño de un proceso (método) transformador recursivo adecuado y pertinente con la realidad, las expectativa de cambio y satisfacción de los beneficiarios del proceso investigativo transformador.

El proceso (método) transformador puede conformarse con las siguientes fases que no se desarrollan necesariamente en la secuencia, en que se presentan, pues cada investigación transformadora tienen su dinámica, lo que puede ameritar su propia secuencia y la incorporación de otros elementos.

### **La acción transformadora del método**

En el ámbito teórico, la palabra transformador (a) está de moda y acompaña muchos sustantivos para indicar el propósito y/o la intención de introducir cambios en la realidad de un ámbito, esta moda obliga a precisar el alcance de este adjetivo, pues su significado va

desde la intrascendencia verbal hasta la revolución radical, para con ello, no solo precisar la riqueza del término, sino también para ponderar en la práctica el alcance del cambio que se pretende dar en el desarrollo de cualquier acción transformadora. En este sentido, el término se refiere a las acciones que modifican las causas y/o factores que generan la necesidad de transformación, siempre involucrando la idea de innovación, progreso, cambios de paradigmas, métodos y formas de hacer las cosas, es la revolución del conocimiento del hacer.

En el ámbito sociopolítico, su significado está entre dos extremos, el reformismo y la revolución, complementados con el posibilismo, referido a una acción de compromiso sin alcanzar los objetivos estructurales; el reformismo se limita en suavizar transitoriamente algunos efectos objetivos (condiciones desfavorables a las masas populares) como aumentos de sueldos, becas, pensiones, subsidios, por ejemplo, manteniendo las mismas relaciones de producción, el dominio de los medios de producción y el ejercicio del poder, mientras que la revolución estructural, implica una ruptura con el pasado, el cambio de actores, una nueva conciencia, cambio de formas de propiedad, relaciones de producción y medios de producción, de ejercicio del poder, radicalmente democrático e histórico, formando un hombre nuevo, una cultura nueva, una sociedad nueva, humanitaria, solidaria, libre, equitativa y justa. (Borón, Atilio 2009)

Estos criterios de cambio, de novedad científica, propios de toda investigación, por sí misma, en la práctica actual, no se toman en cuenta en su desarrollo, ni para su evaluación formal; en la mayoría de los casos, no pasan de generar pseudo cambios confirmatorios de lo tradicional, que no cambian nada y que la única novedad es el escenario de investigación, su aplicación y la propuesta ejecutada por el equipo investigador, no genera en conclusión ningún avance científico ni práctico; por lo tanto, cuando se idea, se planifica y ejecuta una investigación es indispensable establecer y asumir el criterio de novedad que la debe caracterizar, para poderse llamar investigación científica.

Así mismo, hay que evaluar y caracterizar la novedad, se debe dar respuesta a la siguiente interrogante ¿Se trata de reformismo, posibilismo o transformación? Indudablemente que la novedad se casa, limitadamente, con el posibilismo, históricamente justificado, pero debe casarse con el transformismo, que se alcanza a través de la acción transformadora; la investigación debe ser transformadora por sí misma, el expresarlo resulta casi pleonástico o redundante. Esta transformación interesa a todos los campos del saber,

hacer, vivir y convivir, y a todos los modos de su desarrollo, por lo tanto la novedad puede ser en el contenido, pero también en lo epistemológico y metodológico, pero en todos los casos debe ser consciente, expresada, sustentada y argumentada.

La Revista Tecnológica URU establece algunos criterios de novedad científica para las investigaciones: Artículos científicos inéditos; actualizaciones científicas, que resuman el “Estado del Arte” en un campo determinado; reflexión sobre un tema específico desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica, recurriendo a fuentes originales, revisiones de documentos donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones; discusiones y debates de documentos; sin embargo, lo interesante de todas estas modalidades es que implican la creatividad y los aportes novedosos de los investigadores.

Para profundizar la dimensión transformadora del método propuesto, es importante subrayar que la visión científica del enfoque que lo sustenta es la ecometametodología, que asume la ontología dialéctica, con el principio ecológico, y su dinámica cambiante, con la generación de nuevas formas de conocimiento y transformación de la realidad.

### **Antecedentes transformadores**

El **MITP** colectivo, integral, continuo y permanente, en su diseño, toma en cuenta lineamientos de otras experiencias transformadoras como la educación popular, la investigación acción participativa, la sistematización de experiencias docentes y el proceso de autoformación de la Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero” diseñado para el proceso social del trabajo en las empresas.

### **EL MÉTODO INNOVADOR TRANSFORMADOR PAROTTO (MITP), COLECTIVO, INTEGRAL CONTINUO Y PERMANENTE**

El **MITP** colectivo, integral, continuo y permanente, se articula en **fases y ejes transversales**, haciendo énfasis cada uno en su contribución específica a la transformación de la realidad, en espacio y tiempo determinados. Las fases la conforman:

- a.- Selección del escenario a transformar
- b.- Diagnostico del escenario
- c.- Plan transformador del escenario

- d.- Ejecución del plan transformador
- e.- Socialización de la transformación
- d.- Teorización
- f.- Consolidación del proceso transformador

Los ejes transversales son el conjunto de acciones específicas que se deben desarrollar en y durante la ejecución de cada fase:

- a.- Investigación
- b.- Sistematización
- c.- Evaluación

d.- Elevación el nivel de conciencia colectiva: desarrollarlo, debe evidenciarse un cambio en el nivel de conciencia de los involucrados en el proceso transformador, y por ende se debe elevar el nivel de conciencia colectivo.

e.- Practica perso-socio-implicadora permanente: desarrollarlo, explicar que debe haber en el proceso un compromiso personal, social y colectivo expreso y concreto.

Resaltando que cada eje se desarrolla a través de actividades concretas secuenciales que deben ser incorporadas dentro del plan transformador ejecutado.

Una característica esencial del MITP es que no se puede reducir a la teoría de cómo hacer las cosas, sino que, como dialéctico y ecometametodológico, requiere que las acciones, además de transformar la realidad, generen más conocimientos sobre la realidad objeto de estudio, completando así el ciclo correspondiente.

## **DESCRIPCION CONCEPTUAL DE LAS FASES**

Cada fase tiene su propio proceso que lo caracteriza, pero en su desarrollo requiere la ejecución de los ejes transversales que pertenecen al proceso operativo, práctico y científico que están identificados en el conjunto específicos de actividades o acciones secuenciales que se desarrollan en los diferentes momentos del método.

### **Fase 1: Selección del escenario a transformar**

Descripción del escenario: identificación y descripción del escenario a transformar, puede ser una comunidad, organización, unidad operativa institucional o empresarial, cualquier tipo de nivel organizativo, cualquier espacio ubicado en el campo científico y/o del conocimiento al que pertenece, o cualquier actividad que se desarrolle dentro de campo científico. En este momento se debe identificar la idea central de la transformación, sus propósitos e interrogantes que permitirán orientar inicialmente el proceso transformador, así mismo, se da el primer paso para la negociación de los permisos necesarios para el desarrollo del proceso investigativo transformador.

### **Fase 2: Diagnóstico del escenario**

Es la investigación dialéctica integral del escenario, donde se pregunta y se indaga cómo es la situación real, cómo debería ser y cómo no debería ser, aquí se identifican los aspectos que serán los objetos y/o propósitos del proceso de construcción de conocimiento para la transformación identificando los Nudos Críticos, que serán priorizados por el colectivo investigador.

### **Fase 3: Plan transformador del escenario**

A partir del diagnóstico se elabora el plan de acción para transformar de manera integral (Total) el *nudo crítico seleccionado*, definiendo las acciones concretas a seguir, los requisitos individuales, colectivos e institucionales para poderlo hacer. El plan de acción requiere experimentar la propuesta generada, antes de ejecutar el plan transformador. El plan se rinde en un documento sustentado, formalmente presentado y bien detallado, los formatos o diseños del plan, serán creados por el colectivo investigador, dando respuesta a las necesidades de información del contexto y de la propia investigación.

### **Fase 4: Ejecución del plan transformador**

Es el llevar a la práctica el plan transformador del escenario a través de las actividades o acciones concretas dentro del desarrollo cotidiano de las responsabilidades del colectivo investigativo o las personas participantes del proceso transformador, de tal manera de generar las transformaciones planificadas. También hacen parte de estas acciones o actividades concretas las asignaciones individuales y grupales, tales como: consultas digitales, documentales o experimentales, de investigación, prácticas, ensayos y preparación de aportes especiales para el colectivo que sean necesarias para aclarar o retroalimentar cualquier acción.

### **Fase 5: Socialización de la transformación**



El desarrollo del proceso y los resultados obtenidos durante la aplicación de las diferentes acciones y actividades del plan transformador se deben compartir con la comunidad científica y/o comunidad general, grupos sociales involucrados dentro del proceso, el medio lo deben seleccionar colectivamente el equipo de investigadores, tomando en cuenta el contexto social y previendo el material y recursos para tomar los aportes por cada jornada de socialización desarrollada según la necesidad del proceso investigativo.

El proceso y los resultados del desarrollo del MTCICP se comparten con la comunidad, en el entorno socio productivo y gubernamental a través de presentaciones y publicaciones para posicionar las experiencias y recibir los aportes que los receptores.

### **Fase 6: Teorización**

El resultado del proceso transformador no solo contribuye a dar respuesta a las necesidades identificadas para transformar, en cualquier ámbito seleccionado por los investigadores, organizaciones comunitarias o instituciones, sino que debe traducir las nuevas teorías que emergen para la gestión y las experiencias humanas propiamente dichas.

### **Fase 7: Consolidación del proceso transformador**

El proceso desarrollado no se cierra sobre sí mismo, sino que organizativamente e individualmente, de manera recursiva, se practica, ejemplifica y amplía, también en escenarios similares al original, desarrollando los pasos que resulten pertinentes, sin repetir todo el proceso del MITP.

## **EJES TRANSVERSALES**

### **Investigación**

La *investigación*, como parte del proceso del MITP, y dentro de las diversas visiones: ontológicas, epistemológicas, paradigmáticas y metodológicas, aplicando sus diferentes componentes, se integra dialécticamente al proceso de cada momento, buscando y aportando informaciones, describiendo situaciones, experimentando soluciones, interpretando resultados, argumentando aportes, generando teorías, redactando informes de avances.

### **Sistematización**

El producto de los análisis, los planes, los informes deben ser registrados de manera sistemática. La sistematización constituye el registro de todas las actividades, la producción

de innovaciones y conocimientos desde las organizaciones, instituciones, colectivos de investigadores y comunidades.

### **Evaluación**

Todo el proceso transformador se evalúa de manera colectiva, integral, continua y permanente para garantizar la coherencia, pertinencia interna, externa de cada momento y de cada eje, registrándose en la sistematización de forma clara y concreta.

**Elevación el nivel de conciencia colectiva:** debe evidenciarse un cambio en el nivel de conciencia de los involucrados en el proceso transformador, y por ende se debe elevar el nivel de conciencia colectivo.

**Practica perso-socio-implicadora permanente:** que debe haber en el proceso un compromiso personal, social y colectivo expreso y concreto.

## **APLICACION EL MÉTODO INNOVADOR TRANSFORMADOR PAROTTO (MITP) COLECTIVO, INTEGRAL CONTINUO Y PERMANENTE**

El desarrollo del **MITP** nace de una decisión y convocatoria consensuadas del equipo de investigadores, organizaciones, instituciones y comunidad interesados en promover de manera colectiva la transformación de la realidad a través de los cambios sustanciales que se introducirán, producto de las fases, y ejes transversales.

### **Organización previa para la aplicación del MITP**

Tomada la decisión de iniciar el desarrollo del **MITP**, por el equipo investigador, en el primer encuentro se llevara sistematización detallada, se procederá primeramente a la organización del equipo promotor transformador, quienes elaboraran de manera colectiva la distribución de las actividades, y asignaran las responsabilidades para la ejecución del encuentro de iniciación. De igual manera, elaborarán las normas de convivencia en los encuentros, las necesidades de los recursos para el desarrollo del proceso, dejando registro detallado de todos los acuerdos y la selección del facilitador.

### **1 Encuentro: Presentación del Método Investigativo Transformador Parotto y desarrollo de la 1 fase: Selección del Escenario a transformar**

El equipo promotor transformador seleccionará el espacio de los encuentros, el horario, los recursos y establecerá las normas de funcionamiento y distribuirá las responsabilidades de cada miembro. Esta toma de decisiones colectiva constará en el acta del encuentro.

El facilitador realizara:

- 1.- Presentación del equipo promotor.
- 2.- Presentación del **MITP**.
- 3.- Presentación del escenario a transformar.
- 4.- Recoge los aportes colectivos sobre el escenario a transformar con la metodología acordada previamente por el equipo promotor.
- 5.- Se organiza el o los equipos transformadores necesarios con sus cronogramas y se construye el cronograma general, utilizando los formatos elaborados y/o seleccionados de manera colectiva.
- 6.- Se realiza la evaluación final del encuentro, se chequea la sistematización y se identifican las teorías emergentes del proceso en el encuentro y las necesidades de investigación para seguir avanzando en el proceso transformador.
- 7.- Se cierra el encuentro haciendo un resumen concreto de todo y se presenta la siguiente fecha del próximo encuentro con lugar, hora, propósitos, responsables y necesidades o requerimientos.

Es necesario recalcar que la sistematización final del encuentro debe contener la información clara sobre: equipo transformador, cronogramas, evaluación, teorías, necesidades de investigación, descripción final del escenario.

Por lo tanto, en este encuentro inicial ya se aplica o se ejecuta el 1 momento, la seleccione del escenario y se planifica el momento 2 que es el diagnóstico del escenario a transformar.

## **2 Encuentro: 2 Fase: Diagnostico del escenario.**

El equipo transformador reunido en colectivo, establecerá y decidirá como desarrollara el proceso de diagnóstico del escenario a transformar, tomara en cuenta todos los elementos

identificados en el encuentro anterior, plasmados en el documento final de sistematización del encuentro, determinara cuantos encuentros se necesitan, los requerimientos y las actividades paralelas que se deben desarrollar para construir colectivamente el diagnóstico; para lo cual realizara un cronograma de actividades, teniendo presente la incorporación de los ejes transversales claramente identificados en el documento final donde se deben sistematizar el desarrollo de cada encuentro perteneciente al diagnóstico, tal como se hizo en el fase 1.

Durante el diagnóstico se debe hacer una descripción detallada del análisis de la situación a transformar, para poder identificar situaciones, condiciones, necesidades, requerimientos y líneas de acción para transformar, ubicando las categorías más representativas, con las cuales se elaborara un mapa mental, en el cual se identificarán los nudos críticos sobre los cuales el colectivo desarrollara el fase 3 plan transformador.

Las metodologías y métodos para la construcción del diagnóstico lo decidirá el colectivo, partiendo de la realidad del escenario; tomando como base la dialéctica, la ecometametodología como enfoque científico, y cualquier otro enfoque y método que sea pertinente para comprender, entender, describir y transformar la realidad en el escenario planteado.

Si el equipo transformador establece en colectivo que deben realizarse varios encuentros para construir el diagnóstico, bien sea por razones de tiempo, de participación de los involucrados o por lo amplio del escenario (investigación, comunidad, organización, institución o área) en cada encuentro se debe cumplir los ejes transversales y deben quedar claramente definidos en el documento de sistematización, pues ese documento alimentara el documento final inicial del diagnóstico, ya que este diagnóstico se seguirá alimentando durante el proceso de aplicación del método, pues puede presentarse en cualquier momento otro nudo crítico que inicialmente no se identificó, pero para la acción transformadora es necesario resolver.

### **3 Encuentro: 3 fase : Plan Transformador**

Luego de tener el resultado final inicial del diagnóstico, con los nudos críticos claramente identificados en el documento de sistematización final, se procede a diseñar en colectivo con el equipo transformador las acciones y/o actividades pertinentes y necesarias para transformar la situación del escenario, se deben definir cuales acciones y/o actividades son individuales, grupales y colectivas, así como sus requerimientos, necesidades, requisitos, condiciones, que

permitan transformar la realidad del escenario; desde la cotidianidad de cada participante en la acción transformadora y plasmarlo en un cronograma de acciones y/o actividades transformadoras.

Este plan debe establecer acciones y/o actividades secuenciales, estrategias, procedimientos, en interacción dialéctica constante y concretas, con tiempo, espacios definidos, con propósitos claros y finalmente debe ser presentado en un documento o informe con todos los elementos necesarios descritos según acuerdo del colectivo y el equipo transformador, se establecerán los encuentros necesarios para el diseño del plan transformador y los formatos necesario, así como metodologías o métodos complementarios.

#### **4 Encuentro: 4 fase: Ejecución del Plan Transformador**

El desarrollo y aplicación del plan transformador debe hacerse desde la cotidianidad de las personas que participarán en las acciones transformadoras, bien sean a nivel individual o grupal, deben mantener en todo momento la sistematización, la investigación, la evaluación y la teorización, como ejes transversales del método; para lo cual el equipo transformador está en libertad de diseñar cualquier herramienta, formato o método que considere pertinente para su seguimiento y sistematización, cumpliendo así con el cronograma del plan transformador, aplicando siempre el eje transversal del MITP y sistematizando los resultados evidenciados en la transformación del escenario a medida que se ejecutan las acciones transformadoras del plan.

#### **5 Encuentro: 5 fase : Socialización de la transformación**

El proceso y los resultados de la ejecución del plan transformador se comparten con el colectivo, la comunidad científica y la comunidad en general, a través de presentaciones y publicaciones para posicionar las experiencias y recibir los aportes que los receptores tengan a bien hacer, el equipo transformador debe elaborar y ejecutar un plan de socialización con su cronograma.

#### **5 encuentro: 5 fase: teorización**

Es el conjunto de los aportes que resultan de la aplicación del MITP y que constituyen una visión temporalmente consolidada de explicaciones de la realidad, modos de transformarla en cuanto a conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes, valores en el proceso transformador. Son los aportes en ciencia, tecnología, técnicas y procedimientos para la

consolidación de la soberanía e independencia del país en el ámbito privado y público. Se estructura como un informe breve evidenciando la descripción de la experiencia, concreción del aporte, conclusión y bibliografía.

### **7 fase: Consolidación del proceso transformador**

Esta fase no tiene un encuentro como tal definido, sin embargo, luego de pasado 1 trimestre o el tiempo establecido por el equipo transformador en colectivo, se debe revisar nuevamente el proceso de aplicación del método para identificar si hay elementos que reforzar, si se identifican otros nuevos que abordar en el escenario transformado final o plantearse otro escenario que amerite la aplicación del método desde el inicio o desde el momento que el colectivo determine pertinente, sin necesidad de iniciar el proceso completo.

## **APLICACION DE LOS EJES TRANSVERSALES**

### **Investigación**

La *investigación*, como parte del proceso del MITP, y dentro de las diversas visiones: ontológicas, epistemológicas, paradigmáticas y metodológicas, aplicando sus diferentes componentes, se integra dialécticamente al proceso de cada fase, buscando y aportando informaciones, describiendo situaciones, experimentando soluciones, interpretando resultados, argumentando aportes, generando teorías, redactando informes.

### **Sistematización**

Todo el proceso transformador ha de ser registrado y documentado por el equipo transformador, los grupos de trabajo creados y de ser pertinente por los participantes en el proceso transformador, pues constituye la memoria de todo el proceso, es la fuente de la producción teórica y tecnológica del mismo. La sistematización está constituida por todos los elementos, proceso, resultados, acuerdos, etc, realizados en los encuentros, acciones y actividades ejecutadas por los participante, resalta los aportes y los resultados de las acciones transformadoras como insumos para la teorización y el legado científico y tecnológico del proceso transformador a la ciencia.

## **Evaluación**

Todo el proceso transformador está sometido a una evaluación colectiva, integral, continua y permanente, auxiliada por el eje investigativo, para garantizar la pertinencia, coherencia dialéctica de cada momento y generar la retroalimentación necesaria para rectificar, corregir, fortalecer su desarrollo. La evaluación es transversal, longitudinal, formativa y reconstructiva.

## **CONCLUSIÓN**

La propuesta del MITP se enmarca dentro de los lineamientos de la eco-meta-metodología transformadora y pretende compartir con todos los interesados la inquietud de generar soluciones concretas a la necesidad de cambio y transformación de todos los procesos socio-productivos, de gobierno o comunitarios con apego a la realidad e independencia de lo tradicional repetitivo.

## **BLIOGRAFIA**

**BORÓN, ATILIO.** (2009) *Socialismo del siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?* Caracas. Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A.

**DAMIANI, LUIS F.** (2014) *El modelo dialéctico de la investigación social.* Caracas. Editorial Trinchera.

**MARTÍNEZ MÍGUELES, Miguel.** (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa.* México: Editorial Trillas S.A.

\_\_\_\_\_ (1999) *Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación.* México. Editorial Trillas S.A.

\_\_\_\_\_ (2000) *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico práctico.* México: Editorial Trillas S.A.

\_\_\_\_\_ (2000) *Metodología cualitativa. Seminario taller sobre metodología cualitativa.* Departamento de ciencia y tecnología del comportamiento. Universidad Simón Bolívar. Caracas.



\_\_\_\_\_ (2000) *EL paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica. México: Editorial Trillas S.A.*

\_\_\_\_\_ (2010) *Nuevos paradigmas en la investigación. México: Editorial Trillas S.A.*

**PAROTTO P., Giulio N.** (2011). Trabajos de grado e investigación ¿Qué hacer y cómo hacerlos? Guía práctica. 2da.edicion. Santa Rita, Edo. Zulia, Venezuela. Fondo Editorial UNERMB [gparotto@gmail.com](mailto:gparotto@gmail.com)